	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:	"Infraestructura de Datos Especiales PNNC y Base de Datos Geoespacial institucional"		ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO		
			Nombre Completo	Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida	
NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para coferencias no para reuniones)		TIPO DE REUNION:	Video conferencia X	Presencial	
LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK	https://meet.google.com/ngm-vicr-skz	FECHA: (19/08/2026)	HORA INICIO:10:00 a.m.	HORA FIN: 11:00 a.m.	

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Tipo Doc. Identidad	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD, GRUPO O ÁREA, OFICINA, FUNCIONAL, VEREDA U OTROS	TIPO DE PARTICIPANTE FUNCIONARIO / CONTRATISTA / OTRO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	TIPO ASISTENCIA		FIRMA (Aplica para asistencia presencial)
									Presencial	Virtual	
1	Carlos Andrés Morales Ruiz	CC	11440131	DTAM	Contratista	Lider RNSC	reservasnaturales-sc.dtam@parquesnacionales.gov.co	3114764050		X	N/A
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05 Versión: 2 Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

1. Infraestructura de Datos Espaciales (IDE)
Definición y Objetivo: Es una estrategia para compartir y garantizar la disponibilidad, integridad y accesibilidad de la información geográfica institucional para todos los niveles de gestión (Áreas Protegidas, Territorial y Nivel Central). Su consigna es "conectar la naturaleza con el conocimiento".
Diferencia entre SIG e IDE: El SIG es la herramienta/vehículo para manejar la información; la IDE es el marco regulatorio e institucional por donde fluyen y interactúan diversos sistemas (normas, vías y reglas).
Líneas de Acción de la IDE: Funciona sobre 8 líneas estratégicas: Gobierno, Políticas, Datos, Estándares, Innovación, Capacidades, Financiamiento y Tecnología/Comunicación.

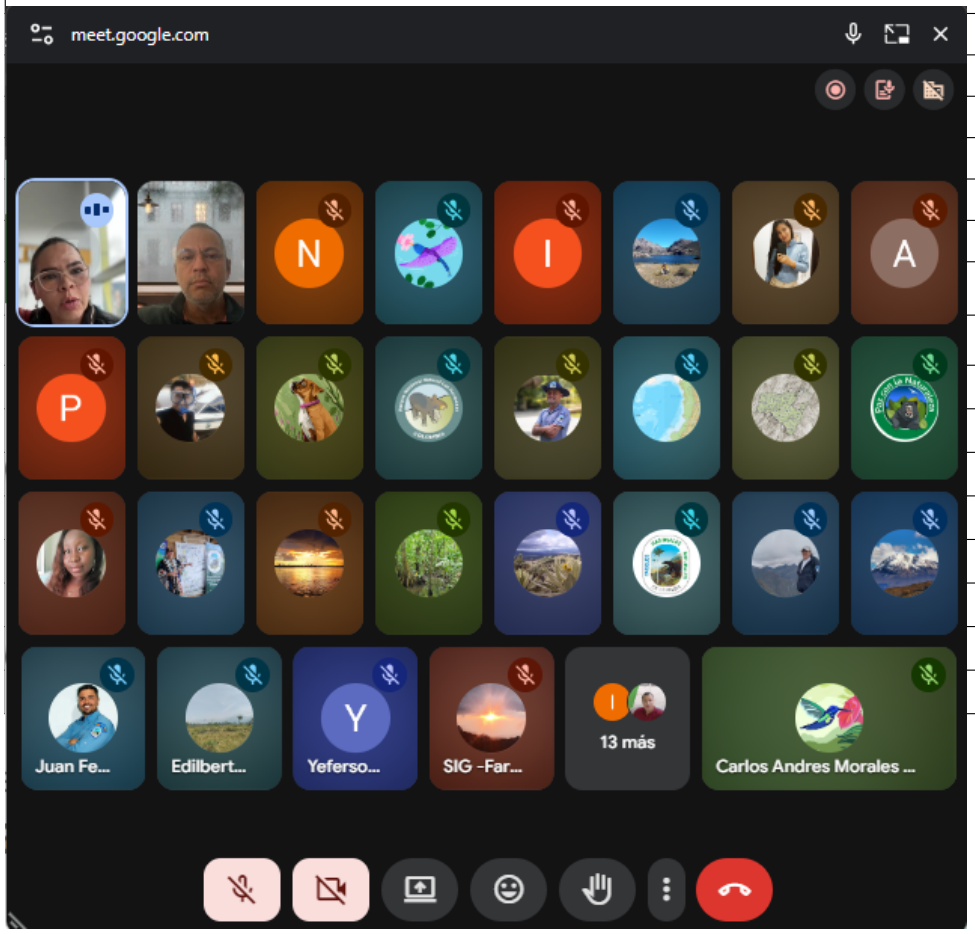
2. Base de Datos Geográfica (GDB) Institucional
Estructura Interna de la GDB:Almacena datos vectoriales (puntos, líneas y polígonos) y raster.
Se organiza jerárquicamente en Feature Datasets (cajas/contenedores temáticos grandes como Límites, Monitoreo, Coberturas, SINAP, Zonas de Manejo, etc.) y Feature Classes (capas individuales clasificadas por un solo tipo de geometría).

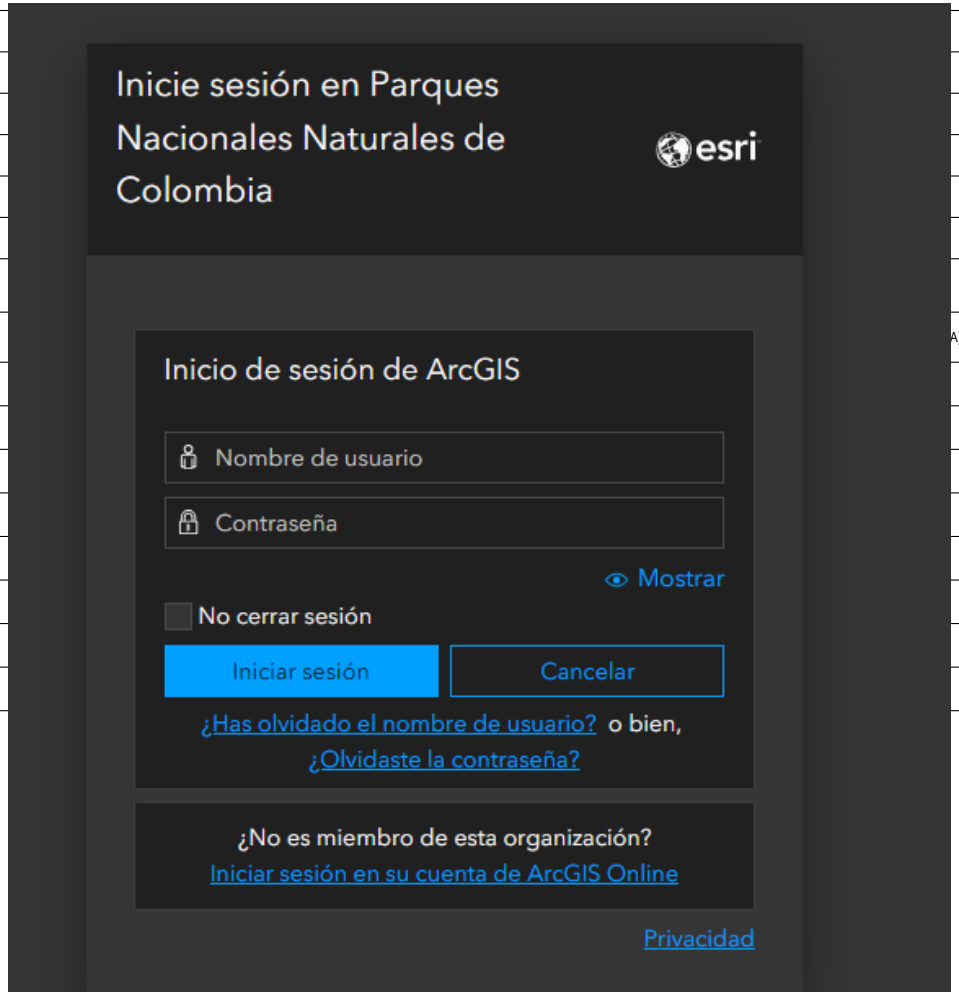
Requisitos Mínimos de Atributos: Toda capa estandarizada debe contar con campos base obligatorios como object ID, shape, nombre área protegida, sigla, dirección territorial, categoría, entre otros.

Sistema de Referencia: Adopción obligatoria de la proyección cartográfica del Origen Único Nacional (marco Magna-Sirgas), oficializado mediante la circular del 24 de junio de 2024 para el cálculo normalizado de áreas y distancias.

3. Flujo y Gobernanza de la Información
Captura en Terreno: Comienza en las Áreas Protegidas utilizando metodologías e instrumentos de captura estandarizados como Smart o Survey123.
Consolidación y Calidad: La Dirección Territorial (vía el administrador SIG) valida y aplica controles de calidad iniciales.
Oficialización: Los Líderes Temáticos del nivel central reciben los datos y los disponen en la GDB institucional.
Administración y Publicación: GTIC (Grupo de Tecnologías de la Información) otorga la aprobación final y administra el cargue. Los datos se disponen públicamente en el Portal de Datos Abiertos (ej. RUNAP, Límites, Sonificación, Coberturas) o vía visores institucionales.

4. Puntos Clave y Requerimientos de los Asistentes
Acceso a la GDB Institucional: Requiere contar con dominio institucional o acceso por VPN mediante solicitud en GLPI a la mesa de servicios, y tener instalado ArcGIS o ArcGIS Pro.
Manejo de Datos de Gran Volumen (Batimetría/Oceanografía): Integrantes del Grupo de Planeación y Manejo (GPM) plantearon la necesidad de crear repositorios o servidores especializados capaces de almacenar terabytes de información marina, física y oceanográfica (como corrientes, datos de estaciones meteorológicas o geoformas) que proviene de aliados como Invemar o el Servicio Geológico Colombiano.
Solicitudes de Capacitación Local: Asistentes de santuarios (p. ej., SFF Corchal "El Mono Hernández") expresaron el interés de contar con acompañamientos técnicos prácticos y directos para ganar autonomía en la generación de mapas y manejo de herramientas SIG.





Canales de Información

ide.ggci.datos@parquesnacionales.gov.co
ide.ggci.procesos@parquesnacionales.gov.co
sistema.informacion@parquesnacionales.gov.co